

CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PAR121120K74
Registro Federal de Contribuyentes

PROCESADORA DE ALIMENTOS
REGIONALES DE GUERRERO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15020222182
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**ACAPULCO DE JUAREZ , GUERRERO A 26 DE
AGOSTO DE 2021**



PAR121120K74

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PAR121120K74
Denominación/Razón Social:	PROCESADORA DE ALIMENTOS REGIONALES DE GUERRERO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	PROCESADORA DE ALIMENTOS REGIONALES DE GUERRERO
Fecha inicio de operaciones:	20 DE NOVIEMBRE DE 2012
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE DICIEMBRE DE 2012

Datos de Ubicación:

Código Postal: 39850	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: COSTERA MIGUEL ALEMAN	Número Exterior: 3124
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRAC COSTA AZUL
Nombre de la Localidad: ACAPULCO DE JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO	Entre Calle: AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMAN
Y Calle: TENIENTE F. MAURI	Correo Electrónico: lepe@btu.com.mx
Tel. Fijo Lada: 744	Número: 484-1100



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Restaurantes-bar con servicio de meseros	100	18/04/2013	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			20/11/2012	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/11/2012		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/11/2012		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	20/11/2012		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	20/11/2012		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/11/2012		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	18/04/2013		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/04/2013		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/04/2013		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	18/04/2013		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	18/04/2013		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2021/08/26|PAR121120K74|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
LpJLwDMzSULLDDivA0q/YQEFzOJsJ8Y2wqjnDpzLIWJu/AtoXC2MUEd0LtMQPx143sBclgtAOXsLwW7rrlhPtPf
pRTLKArGtEb5h1rMdHfZeshXfER5TupBsCTh5iJF+Boltpu67PW+V4g79uzxmumdqRVJ38w9ELwMdan1kp8k=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728